

Objetivos y estructura de las gramáticas latinas de la Antigüedad

Objectives and Structure of Ancient Latin Grammars¹

María Luisa HARTO TRUJILLO
<https://orcid.org/0000-0001-6807-0230>
Universidad de Extremadura, España
mlharto@unex.es

RESUMEN: Las gramáticas latinas de la Antigüedad constituyen un conjunto bastante homogéneo, con el que los autores enseñaron a sus estudiantes los rudimentos de la gramática latina como puerta de entrada al resto de las artes. Sin embargo, como mostramos en este artículo, a pesar de lo que se ha apuntado tradicionalmente, no todos los autores coincidieron en la estructura, la longitud de los tratados o las partes incluidas, hecho que, en nuestra opinión, se debe al contexto específico en el que cada uno de ellos vivió y al propósito de sus obras.

PALABRAS CLAVE: Gramática latina, Sintaxis, Prisciano, historiografía lingüística

ABSTRACT: Ancient Latin grammars constitute a fairly homogeneous set, with which the authors taught their students rudiments of Latin grammar as a gateway to the rest of arts. However, despite of what has been traditionally pointed out, we show in this article that not every author agreed on what concerns to the structure, the length of treaties or those parts included, a fact that, in our opinion, is due to the specific context in which each of them lived and to the purpose of their particular works.

KEYWORDS: Latin Grammar, Syntax, Priscian, Linguistic Historiography

RECIBIDO: 29/09/2024 • ACEPTADO: 20/03/2025 • VERSIÓN FINAL: 17/06/2025

¹ Este artículo es resultado del proyecto de I+D+i PID2023-146437OB-I00, financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/FEDER/UE, y así mismo cuenta con la ayuda del grupo de investigación “Las artes de la palabra de la Antigüedad al Renacimiento”, HUM002, de la Junta de Extremadura.

1. INTRODUCCIÓN

Al plantearnos la historia de la gramática latina, hemos de ser conscientes de las enormes diferencias que han ido produciéndose a lo largo del tiempo, pues puede que el gramático quisiera, simplemente, enseñar los rudimentos de la gramática, es decir, la fonética y fonología, o los conceptos básicos de la morfología. Tal vez, pretendiera dar un paso más y enseñar a hablar y a escribir correctamente. O, incluso, podría plantearse un trabajo más teórico y reflexivo sobre la corrección y la congruencia de los elementos en la frase, o que comparara la sintaxis de la oración entre lenguas más o menos similares. Además, tanto en la Antigüedad como en la Edad Media y en el Renacimiento, la gramática era una enseñanza básica, que servía de puerta de entrada a estudios superiores de retórica y dialéctica, de manera que los tratados se planteaban también en función de esa progresión educativa. Por otra parte, hay que tener en cuenta que un gramático latino partía, normalmente, del lenguaje literario, pero además podía utilizar el lenguaje coloquial, o ejemplos inventados, lo cual supondrá también que se modifique la justificación, el contenido y la estructura de los tratados.

Conscientes de todas estas variantes y a pesar de que, tradicionalmente, se ha defendido que la estructura de las gramáticas latinas de la Antigüedad es homogénea y repetitiva (cf. Cavazza 1987, p. 88; Kaster 1987, p. 150; Baratin y Desbordes 1981, p. 11, y 1987, p. 41), el objetivo de nuestro trabajo es analizar dicha estructura, pues, como comprobaremos, existen numerosas diferencias entre las obras, debido, en nuestra opinión, a las variaciones en el punto de partida, el contexto y la finalidad concreta de cada uno de esos tratados.²

2. FUENTES DE LAS *ARTES GRAMMATICAE* LATINAS

2.1 *El influjo de las gramáticas griegas*

Lógicamente, no podemos iniciar nuestro recorrido sin volver la mirada a la gramática griega, en la que, aparte de las referencias de filósofos como Platón, Aristóteles, los estoicos o epicúreos, el primer tratado del que disponemos es la *Technē grammatikē* de Dionisio de Tracia (s. I a. C.).³

² Para nuestro análisis, nos basaremos en el conjunto de *Artes* escritas entre los siglos III y VI d. C., que Heinrich Keil compiló en un corpus de 7 volúmenes (Leipzig, 1855-1880), y que constituye la fuente esencial para analizar la gramática latina antigua. Para referirnos a este corpus, del que hemos utilizado la edición de Keil 1961, usaremos la referencia *GLK*.

³ No obstante, especialmente tras los trabajos de Di Benedetto (1958, 1959 y 1973), se han suscitado dudas sobre su autoría y datación concretas (cf. Taylor 1987, p. 8; Kemp 1987, p. 169; Atherton y Blank 2013, p. 287). Acerca del influjo de los filósofos griegos en la gramática latina, vid. Manzano 2020, pp. 7-36.

Pues bien, lo que conservamos de este tratado es en su mayor parte una morfología, en la que se combinan paradigmas y clasificaciones semánticas. Es la primera gramática escolar que nos ha llegado y, a pesar de su brevedad —no más de 400 líneas ni de 3000 palabras en griego—, su influjo ha sido enorme. No en vano, los 150 términos técnicos que aparecen en ella han constituido la base de la lingüística universal hasta nuestros días (Swiggers 1997, p. 50) y sus definiciones de las partes de la oración han sido claves, pudiendo afirmarse que, con este tratado, la gramática comenzó a ser una disciplina autónoma (cf. Manzano 2015, p. 34, y Taylor 1987, p. 11).

A pesar de su trascendencia, la estructura de la *Technē* es simple (cf. Kemp 1987, p. 169), ya que cuenta con 20 secciones, que se inician con la definición de gramática (1ª sección); las 9 siguientes se dedican a la fonética y, tras ellas, encontramos lo más extenso, 10 secciones de morfología, en las que se estudian las partes de la oración y sus accidentes, mientras que la sintaxis aparece solo indirectamente (Collart 1959-1960, pp. 269-270; Manzano 2015, pp. 33 ss.).

Desde luego, lo que es ya evidente en la *Technē* es que el objetivo esencial de la gramática era enseñar a leer y escribir de manera correcta y que, al basarse para ello en los textos literarios —en ese caso homéricos—, a la consideración de la morfología como parte central de la gramática, se le añadían alusiones a la letra y la sílaba, pero también alguna referencia a giros poéticos, de comentario literario, etc.⁴ Y nada más: “Thrax gave us pure descriptions. There is nothing on heuristic method or procedures of discovery..., nothing on historical questions, nothing on languages other than Greek, and nothing on spoken, non-literary Greek” (Robins 1976, p. 17).

No obstante, su influjo ha sido enorme y esta estructura tan simple tendrá continuidad en las *Artes* latinas, ya que el punto de partida, el contenido y la finalidad de los tratados sería similar.

2.2 Varrón y su *De lingua latina*

En cuanto a los inicios de la gramática latina, tristemente, hemos conservado sólo, y de manera fragmentaria, el *De lingua latina* de Varrón, escrito a mediados del s. I a. C. En efecto, de los 25 libros con los que contaba el tratado, disponemos únicamente de 6 (del V al X) y no completos. Con todo, en esa parte conservada, hay un pasaje (V 1-13), en el que se menciona el

⁴ Es decir, ya en este tratado, al basarse el estudio gramatical en los textos literarios, empieza a apuntarse, si bien aún de manera difusa, la distinción establecida después en la gramática latina por Quintiliano (*Inst.*, I 4, 2 y I 9) entre gramática histórica —*poetarum enarratio*— y gramática metódica —*recte loquendi scientia*—, es decir, aspectos dedicados al comentario literario frente a otros dedicados a una enseñanza de carácter más lingüístico.

contenido de la obra, que se centraría en una introducción y dedicatoria a Cicerón (libro I); estudio de la etimología, el origen y significado de los términos (libros II-VII); una parte dedicada a la morfología, en la que se aplica a los términos que indican espacio o tiempo lo aportado por las etimologías y se desarrolla el tema de la analogía y la anomalía en el lenguaje (libros VIII-XIII) e, igualmente, es posible que encontráramos un tratamiento de la sintaxis a partir del libro XIV, según indica un pasaje de Aulo Gelio (*N. A.*, XVI 8, 1-14, ed. 1959), en el que se nos dice que Varrón trató *quemadmodum uocabula coniungerentur et ut ea inter se ratione coniuncta sententiam efferrent*.

En cualquier caso, como indican Baratin 1989, p. 207, Law 2003, p. 44, o Taylor 1987, p. 2, por lo que sabemos de él, este tratado no tiene nada en común con las *Artes* del resto de gramáticos, ni en cuanto a la economía del conjunto, ni en cuanto a su estructura, contenido, finalidad de la obra, etcétera, ya que más que ante un tratado didáctico, nos encontraríamos ante un ensayo o comentario erudito sobre el lenguaje y la lengua latina.⁵ Posiblemente, es incluso a ese carácter, alejado de la finalidad didáctica, al que podamos achacar el no haber conservado completo el tratado de Varrón, ya que, al no tener demasiado interés práctico durante la Alta Edad Media, en la que sí prevalecieron *Artes* más centradas en la enseñanza de los rudimentos, esta obra no encontró escritores que la copiaran y preservaran.

3. LAS *ARTES GRAMMATICAE* LATINAS. LA HOMOGENEIDAD DE SU ESTRUCTURA

Tras la obra de Varrón, los primeros tratados gramaticales de los que disponemos son los de los autores recogidos en el corpus de Keil, que conforman un grupo compacto en el que podemos observar unas características comunes. De hecho, la existencia de esas semejanzas entre ellos ha llevado a que se les acuse de ser repetitivos y poco originales, tal como indica Kaster 1987, p. 150:

A day spent with the daunting bulk of Keil's *Grammatici Latini* is enough to confirm this general characteristic: belonging for the most part to the third through sixth centuries, the handbooks collected in those volumes appear intent, one after the other, on imposing a deadly uniformity on their material, as the grammarians repeat the same patterns of analysis, teach the same lessons —often in precisely the same words, repeated from older sources— and use for illustration the same examples that had been used for generations.⁶

⁵ No en vano, Romeo 1976, p. 161, considera a Varrón el primer lingüista teórico según nuestro concepto actual.

⁶ Hemos de especificar que, dentro de este corpus, nos basaremos en las *Artes*, tratados que forman parte del grupo de gramáticas denominados *Schulgrammatik*, y que, junto a otros tipos,

También Baratin y Desbordes 1981, p. 11, mencionan esa idea de que este conjunto de tratados constituye una “vulgata repetitiva”, en la que el *Ars* de Donato aparece como la expresión más destacada.⁷

La mayor parte de ellas coinciden ya en su denominación, pues se titulan *Ars grammatica*,⁸ y su objetivo fundamental es el mismo: enseñar mediante reglas, listas y ejemplos los rudimentos de la gramática latina (es decir, las letras, partes de la oración y sus accidentes, etc.) a unos alumnos que, al continuar sus estudios, recibirían ya nociones de retórica, dialéctica, etc.⁹ Es decir, serían un desarrollo, más extenso y completo, de la *Technē grammatikē* de Dionisio de Tracia. De hecho, volvemos a encontrar las nociones de fonética y, sobre todo, un apartado central de morfología, desarrollando ahora más las alusiones literarias. Así lo indican Baratin y Desbordes 1981, p. 57:

Leur contenu est ainsi essentiellement centré sur le classement des sons et des mots d’après leurs différentes caractéristiques. Ensuite ces traités héritent de la normativité qui découlait de l’effort de systématisation de ce mode de description... La normativité de ces analyses est encore renforcée par le fait que les grammairiens n’oublient pas dans ces traités l’autre face de la grammaire, qui consiste entre autres à donner accès aux grands textes... par là... la normativité de type rationnel se charge en plus d’une normativité de type esthétique, les grands textes classiques servant de corpus essentiel à ces analyses. Un grammairien latin du IV^e siècle déterminera ainsi volontiers la correction de la langue latine en se fondant sur des textes de Térence, de Cicéron ou de Virgile. Enfin chaque grammairien s’appuie souvent sur l’autorité de ses prédécesseurs, et ces traités finissent donc par former une sorte de vulgate grammaticale.

Si compartimos la opinión de Auroux 1994, p. 115, en el sentido de que una gramática es un útil o instrumento, estas *Artes* constituirían un instrumento para facilitar que los alumnos pudieran aprender lo suficiente como para expresarse y leer los textos latinos, analizar sus componentes (clases de palabras y sus accidentes), así como advertir las desviaciones presen-

como los de *regulae, canones, partitiones* o comentarios, conformarían las gramáticas esenciales en la antigüedad tardía (cf. Luthala 2013, p. 341).

⁷ Sobre el carácter modélico del *Ars* de Donato, cf. Colombat 1997, p. 96, o Holtz 1981, pp. 94-95, quien destaca la perfección formal de una obra que, como indica Law 2003, p. 65, ha mantenido su influencia, incluso, hasta el s. xx en los manuales de latín de Gran Bretaña. Para Luthala 2013, p. 342, lo que convirtió esta obra en modélica fue su naturaleza ordenada, su estructura jerarquizada, su concisión y el uso de recursos mnemotécnicos.

⁸ Así ocurre con las de Carisio, Diomedes, Donato, Cleodonio o Sacerdos. Entre ellas, la de Sacerdos sería la primera cronológicamente, pues es del s. III d. C., la de Carisio, Donato, Victorino y Diomedes del s. IV, mientras que la de Consentio y otras menores como la de Pseudo-Probo y Focas corresponderían al s. V.

⁹ Acerca del proceso educativo general en el mundo clásico, sigue siendo fundamental la *Historia de la educación en la Antigüedad*, de H. I. Marrou 1970.

tes en dichos textos, ya fueran erróneas o literarias,¹⁰ lo cual convertía a esos gramáticos en profesores de lengua y de literatura (cf. Holtz 1981, p. 24; Lozano 1992b, p. 89).¹¹

Entendemos entonces que, partiendo de esos objetivos comunes y tomando el *Ars* de Donato como referente, parece que estos tratados tienen, en principio, una estructura homogénea.¹² En ella, encontramos una primera parte, muy breve, dedicada a la fonética y fonología (*de uoce, de littera de syllaba...*) como introducción a los sonidos y letras de la lengua latina. Tras ella, una parte mucho más extensa, dedicada a la morfología, en la que se definen las partes de la oración y se detallan sus accidentes.¹³ Por último, un apartado que, como antesala a estudios de retórica y de dialéctica y, sobre todo, teniendo en cuenta que los gramáticos parten de la lengua literaria, analiza los así llamados *uitia uirtutesque orationis*, es decir, las construcciones que se alejan de la norma, ya por ser erróneas o defectos de expresión (*uitia* del barbarismo y del solecismo), o ya por tratarse de figuras y construcciones elegantes (*uirtutes*, tropos...) propias del lenguaje literario.

En cuanto a la tripartición general en esos apartados de fonética, morfología y retórica, es muy significativo que, ya cuando Quintiliano (*Inst.*, I 4-6, ed. 1922) planteó las tareas que debía acometer un gramático, mencionó en primer lugar la distinción de letras, sílabas y otras cuestiones ortográficas (fonética). En segundo lugar, trató sobre la caracterización de las *partes orationis* (morfología) y ya, en tercer y último lugar, mencionó los *uitia uirtutesque orationis* (retórica) como aspectos que debía enseñar el gramático. Es decir, las *Artes* no hacen sino reflejar en su estructura las actividades esenciales que debía realizar en las aulas un maestro de gramática.

Estamos, pues, de acuerdo con Swiggers 1997, p. 87, en que el aspecto más destacado de las *Artes* latinas es que, en función del objetivo y de las tareas propias del gramático, se dio un espacio más reducido a fenómenos de prosodia y de métrica, mientras que se otorgó una mayor trascendencia a una morfología que, a su vez, precederá a una sección retórica de tipo

¹⁰ Este carácter se advierte en la definición de gramática ofrecida por Diomedes (*GLK* I 426): *Grammatica est specialiter scientia exercitata lectionis et expositionis eorum quae apud poetas et scriptores dicuntur [...] grammaticae partes sunt duae, altera quae uocatur exegetice, altera horistiche. [...]. Tota autem grammatica consistit praecipue intellectu poetarum et scriptorum et historiarum prompta expositione et in recte loquendi scribendique ratione.*

¹¹ No olvidemos que, por ejemplo, Donato es autor de comentarios literarios a Terencio y Virgilio, mientras que, desde un punto de vista más puramente lingüístico, es autor de dos *Artes* gramaticales (*Minor* y *Maior*).

¹² Cf. Law 1987, p. 191; Lozano 1992a, p. 20; Swiggers 1997, p. 89, o Burguini y Meynet 2012, p. 41.

¹³ Como indica Colombat 1997, pp. 89 y 98, el estudio de las partes de la oración, fijadas ya en ocho en estas *Artes*, ha perdurado prácticamente inalterado hasta la actualidad, y ha constituido sin duda el apartado más estable o, según sus palabras, el “núcleo duro” de la tradición gramatical.

normativo. Además, el hecho de ser *Artes* escritas a partir del s. III, algo alejadas de las obras literarias que constituían su base, llevará también a sus autores al comentario de unos pasajes no siempre accesibles para sus alumnos.

Ahora bien, ¿qué ocurre con la sintaxis?, ¿por qué habrá que esperar hasta el siglo VI para que esta disciplina se incluya en la gramática latina gracias a la obra de Prisciano?

3.1. La gramática de Prisciano como excepción

La primera controversia que plantea esta obra es su propia denominación, ya que si bien se acepta la de *Institutiones*, en realidad, en los manuscritos, no aparece este título y Flavio Teodoro, discípulo de Prisciano, al copiar la obra, la denomina *Ars grammatica*, título que, en opinión de De Nonno 2009, pp. 251 ss., sería más apropiado que el de *Institutiones*, pues éste se aplica mejor a una obra de carácter isagógico o introductorio.¹⁴

El tratado cuenta con 18 libros: los 16 primeros se centran en la fonética y en la morfología, mientras que los 2 últimos, titulados *De constructione siue ordenatione partium orationis inter se*, tratan ya, siguiendo a Apolonio Díscolo —autor de una sintaxis griega en el s. II—, y con cierta perspectiva lógica, sobre la sintaxis.

De este modo, en el tratado de Prisciano, frente a las demás *Artes*, son destacables su gran extensión y el tratamiento de la sintaxis, aspectos que, como expondremos a continuación, para nosotros, se explican en función del contexto que rodea al gramático. En efecto, en las *Artes* anteriores, hemos visto que no se llegaba a la oración y que tan solo se planteaba la formación de la frase para relacionarla con la corrección o con la estética mediante nociones dispersas sobre el orden de los términos, la concordancia y la rección. De este modo, la sintaxis se había convertido en el “pariente pobre” de la gramática (Collart 1959-1960, p. 267), hasta tal punto que, como concluye V. Manzano 2015, p. 57: “la historia de la sintaxis latina, al menos, hasta el siglo V d. C., puede definirse como la historia de un gran vacío”.

¹⁴ De hecho, el título de *Institutiones* no se usó hasta la edición de Krehl (1819-1820), pero se extendió después gracias a la edición de M. Hertz en el corpus de Keil. Antes, se utilizaba la denominación de *Priscianus Maior* para los 16 primeros libros, frente al *Priscianus Minor*, constituido por los 2 libros finales, los dedicados a la sintaxis. No obstante, tampoco esto fue siempre así, ya que, en principio, era la *Institutio de nomine et pronomine et uerbo* de Prisciano la que se denominaba *Minor*. Sin duda el éxito de los 18 libros de las *Institutiones*, así como su gran extensión —que precisaba dos códices—, fue lo que llevó a que, durante la Edad Media, se llamara *Priscianus Maior* al primer códice (los 16 primeros libros), frente a *Priscianus Minor*, el segundo (que comprendería los 2 últimos).

Es justo entonces que Apolonio Díscolo, la fuente esencial de Prisciano, sea considerado “el primer jalón en la historia de la sintaxis” (Robins 1974, p. 46, y Manzano 2015, p. 37), si bien es innegable que, antes de él, hubo reflexiones relacionadas con la sintaxis en el pensamiento de filósofos como Platón, Aristóteles, estoicos, epicúreos o los sofistas, pero desde luego no se conoce ningún tratamiento anterior desarrollado y completo sobre esta materia (Manzano 2015, pp. 22 ss., y 2020, pp. 9 ss.).

En cuanto a Prisciano, él es consciente de que su obra supone un cambio frente a lo anterior:

A pesar de que, en mi opinión, estos autores [Apolonio Díscolo y Herodiano] no sólo han corregido casi todos los errores que nos habían sido transmitidos en los comentarios de los gramáticos griegos antiguos, sino que los han enmendado con las leyes precisas de la razón, sus propuestas sin embargo no han encontrado émullo alguno en latín [...] Por todo ello, con audacia, pero no sin respeto, me he propuesto una empresa, de gran magnitud en relación con mis fuerzas pero en absoluto ajena a mi oficio, y es traducir al latín los preceptos que me parecen oportunos de los gramáticos mencionados, además de recopilar cuantas aportaciones estime también necesarias de los comentarios de nuestros propios autores, en una síntesis que considero apropiada, si con mi esfuerzo se unen en una sola obra las aportaciones más escogidas de las autoridades de ambas lenguas (Prisciano 2015, p. 58).

Es decir, Prisciano defiende que va a unir a los aspectos ya tratados por sus antecesores latinos algunos elementos racionales, que él toma de Apolonio y que habían sido obviados por ellos, de manera que es consciente de que su obra supone un avance y un desarrollo de las *Artes* anteriores, gracias a esa unión de elementos latinos y griegos.¹⁵

En cuanto a la estructura concreta de las *Institutiones*, si Prisciano dedica a la sintaxis los 2 últimos libros del tratado, de los 16 anteriores, sólo dedica a la fonética el primer libro, mientras que del II al XVI tratan sobre la morfología. Por otra parte, en cuanto a la extensión concreta de los apartados, a la fonética corresponden 38 páginas (*GLK* II 5-43), a la morfología 663 (*GLK* II 44-597 y III 1-105) y a la sintaxis 272 (*GLK* III 106-377), es

¹⁵ El aspecto racional de la obra de Apolonio es destacado por Atherton y Blank 2013, p. 285, para quienes: “As something called grammar gradually emerged as an independent discipline this brilliant and complex philosophical framework was forgotten, but a cardinal feature of the Stoic approach to *logos* was not: the principle that there are certain linguistic phenomena—such as the similarities amongst inflected forms of words, or agreement in gender between noun and adjective—that are governed by rules; and that, if properly understood, apparent irregularity in these areas turns out to be explicable by reference to the norms underpinning those rules, through an application of the method of ‘pathology’, that is, of giving a rational account, a *logos*, of the ‘corruptions’ or *pathê* in the objects of study. The greatest exponent of this is the second-century CE technical grammarian Apollonius Dyscolus”.

decir, el apartado fonético abarcaría un 3,90% de la obra, el morfológico un 68,14% y el sintáctico un 27,96%.

Resulta también significativo que la sintaxis termina con un largo apartado (*GLK* III 267-377) en el que se comparan construcciones del latín y del griego, algo comprensible, en nuestra opinión, si tenemos en cuenta el contexto en el que escribía Prisciano, en Constantinopla, para alumnos que aprendían latín, pero cuya lengua materna era el griego y en un momento en el que el propio Imperio Romano de Occidente estaba en claro peligro de supervivencia.

En cualquier caso, ante la soledad de Prisciano en el tratamiento de la sintaxis, es inevitable que surja la cuestión de las causas que explicarían la ausencia de este apartado en las demás *Artes*, sobre todo teniendo en cuenta la “homogeneidad” que hemos señalado en el resto de autores. En este sentido, tendríamos que preguntarnos, en primer lugar, por qué no hay sintaxis en esas *Artes* y, a continuación, por qué sí la hay en el tratado prisciano. Pues bien, en cuanto a la primera cuestión, estudiosos como Gutiérrez Galindo plantean que el carácter de este tipo de tratados, centrado en describir y clasificar las partes de la oración y sus accidentes, supuso que no se llegara al estudio de la oración (Villadei 1993, p. 25). Es decir, como ya ocurría en la *Technē*, al centrarse los gramáticos en las partes de la oración, sus únicos apuntes sintácticos consisten en el análisis de las categorías morfológicas (concordancias, tiempos, modos, casos, etc.), relacionando además, normalmente, ese análisis con aspectos retóricos por partir siempre de textos literarios, motivo por el que el tercer apartado de las *Artes* se dedica a la retórica.¹⁶ A esto, V. Manzano 2015, pp. 72-73, añade aspectos como la hipertrofia de la morfología en la lengua latina; el hecho de que la frase constituía la última fase en el estudio gramatical; el que el estudio del enunciado se atribuyera a otras ramas del conocimiento, como la retórica y la dialéctica; o la constatación de que el análisis sintáctico, por sí mismo, tiene un carácter teórico y abstracto que lo hace complicado para la sistematización y articulación en reglas particulares (Manzano 2015, p. 73).

Todos esos datos responderían, pues, a la primera cuestión que planteá-
bamos, sobre por qué no hubo un apartado sintáctico en las *Artes*. No obs-

¹⁶ Como indica Baratin 1989, p. 323: “Les *Systèmes grammaticaux*, ou *Artes*, son centrés sur les problèmes morphologiques et débordent sur l’étude des qualités esthétiques de la langue, figures du discours et métrique, mais aucune partie n’y est réservée explicitement à la syntaxe; les études des différentes catégories de mots (les “parties du discours”) ne comportent elles-mêmes aucun renvoi, aucune référence à une description systématique de la syntaxe. Sans doute trouve-t-on diverses remarques d’ordre syntaxique, notamment à propos de l’emploi des temps, des modes ou des cas, mais ces passages sont éparés et sans lien entre eux [...] la plupart de ces remarques sont isolées dans leur contexte, ou plus exactement qu’elles sont mises sur le même plan que des notes d’ordre morphologique, métrique, phonétique, etc. Aucun principe ne les régit, ni ne leur donne une spécificité quelconque”.

tante, a esos datos habría que añadir, en nuestra opinión, la conexión entre la estructura y el contenido de los tratados con dos aspectos esenciales: la finalidad de dichos tratados y el contexto histórico y lingüístico en el que se escriben.

Además, creemos que son precisamente estos dos aspectos los que responderían también a la segunda cuestión planteada, sobre por qué sí aparece ya la sintaxis en el tratado de Prisciano.

Y es que, si nos detenemos en la finalidad de las *Artes*, ésta consistía en enseñar los rudimentos de la gramática partiendo del lenguaje literario y considerando el estudio gramatical como punto de partida para disciplinas superiores, que analizarían ya ese lenguaje desde el punto de vista de la retórica y la dialéctica. De este modo, en la gramática, los alumnos aprendían de memoria rudimentos y reglas, antes de llegar a la retórica, que les enseñaría las construcciones propias de un latín elegante. Es como si las *Artes* enseñaran a los alumnos las herramientas (letras, sonidos, palabras) con las que contaba el sistema, así como las construcciones literarias (o las erróneas y desviadas) que se obtenían gracias a esas herramientas, porque, además, en una especie de eterno retorno, esas construcciones elegantes eran las que habían constituido el punto de partida de los gramáticos para analizar las partes de la oración. Esto es lo que parece deducirse de estas palabras de Servio en *GLK* IV 443: *Decurso octo partium tractatu incipit iam transire ad illud, quod docet nos uel quem ad modum possumus uitare uitia uel habere uirtutes*.

Por tanto, creemos que los artígrafos no llegaron al estudio de la sintaxis, por considerar que no era necesario, ni para los alumnos que se quedaran en los rudimentos, ni para los que pasaran a las fases de carácter retórico, dialéctico, lógico y literario. Sin embargo, con Prisciano, llegamos a un contexto histórico y lingüístico favorable para el desarrollo del apartado sintáctico —la segunda de las claves que determinan la estructura de los tratados, según nuestra opinión—. Y ese contexto sería el del siglo VI d. C. en la parte oriental del Imperio, en la que se hablaba griego y donde había que aprender latín comparándolo con la lengua griega materna. Por tanto será allí donde encontremos una obra que, frente a las anteriores, constituye un tratado completo y desarrollado, enciclopédico —algo propio de los momentos finales de los imperios—, con el que se pretendía salvar todo el saber de la Antigüedad, que apoya sus afirmaciones en gran cantidad de citas de autores griegos y latinos, con apartados donde se comparan las construcciones y con los que se pretendía, no ya sólo enseñar los rudimentos de la lengua latina, sino también comprender su funcionamiento, relacionándolo en buena medida con la lengua griega. Por eso Prisciano necesita como fuente a Apolonio Díscolo y su sintaxis, que le permiten alcanzar todos sus objetivos, gracias al análisis racional de la oración. En este sentido, es significativo cómo, para

Bursill Hall, mientras que a Donato le debemos una gramática, a Prisciano el haber salvado todo el conocimiento anterior:

Donatus became the model for pedagogical grammars [...] and Priscian's huge compilation, apart from its own intrinsic value, provided the means of preserving throughout the Dark Ages knowledge of classical literature, of the Latin language, and of all the grammatical achievement of Western antiquity (Erfurt 1972, p. 14).

En la gramática, pues, el paso que llevaba a la sintaxis lo dio Prisciano cuando así se necesitó, porque, al comparar el latín y el griego en un tratado dirigido a alumnos greco-parlantes, al basarse como fuente tanto en los artíficos latinos como en Apolonio, al hablar ya de tipos de verbos y su construcción, de los impersonales, de los componentes necesarios para que haya oración, llegamos a un análisis en el que no sólo se necesitan *usus* y *auctoritas* para describir, sino que se requiere también un tercer pilar que permita comprender la estructura de la frase, el pilar de la *ratio*, que analizaría ya el orden y la relación de los componentes de la oración.¹⁷

Así pues, toda construcción, denominada por los griegos 'sintaxis', debe atender siempre a la significación de las formas. Ahora bien, los autores, mediante figuras diversas, suelen variar los accidentes en la construcción, tal como hemos mostrado anteriormente, de manera que, aunque la relación parezca incorrecta en cuanto a las formas concretas, sin embargo, racionalmente se mostrará correcta (Prisciano 2015, p. 214).

En este sentido, como indica Law 2003, p. 86, Donato enseñó qué pensar sobre la lengua latina, mientras que Prisciano enseñó también cómo pensar. Y es ese cómo, la argumentación racional, lo que explica construcciones aparentemente incorrectas o figuradas (*uitia uirtutesque*), que ya no se analizan desde la retórica, sino desde la lógica gramatical.

Prisciano, debido al contexto en el que vivía y a la finalidad de su obra, ya no sólo pretende describir las *partes orationis* (morfología), sino también explicar cómo se ordenan esas partes o cómo se relacionan entre sí en formaciones congruentes con sentido completo.¹⁸

Desde el momento en que se llega al análisis de la oración, ya no bastan las descripciones, reglas y clasificaciones obtenidas a partir del *usus* y de

¹⁷ Por eso, como indica Baratin 1989, p. 439, el término "figura" aparece en las *Institutiones* unas 50 ocasiones, en todas las cuales Prisciano advierte una falta de acuerdo entre la *ratio* o estructura lógica de la frase y el *usus*. Sin embargo, el término retórico "solecismo" prácticamente no aparece, a pesar de su importancia en las *Artes* anteriores. Este hecho indica que Prisciano analiza las desviaciones no como errores o creaciones literarias, sino como transformaciones en la realización de la frase explicables racionalmente.

¹⁸ Por eso su definición de oración es: *ordinatio dictionum congrua sententiam perfectam demonstrans* (GLK II 53).

las *auctoritates* que encontrábamos en la morfología de las *Artes* anteriores, hace falta la *ratio* para entender, por ejemplo, cómo la forma *amet* puede tener distintos significados en la frase (volitivo, yusivo, marca de subordinación...), o cómo los verbos de fenómenos atmosféricos como *pluit*, tanto en latín como en griego, no suelen llevar sujeto por ser éste siempre el mismo (GLK III 117). Son ya cuestiones sintácticas de hondo calado, relacionadas con la transitividad, los impersonales..., es decir, estamos hablando de la unión congruente de los elementos para formar una oración, en la que habría un nivel lógico y un nivel de realización, con procedimientos gramaticales como la elipsis que explicarían el desajuste entre ambos niveles. Claramente, hemos dado un paso más respecto al resto de *Artes*, porque así lo han permitido las fuentes, las circunstancias y el objetivo de la gramática.

Por eso, posiblemente tenga razón De Nonno 2009, pp. 251 ss., al afirmar que el título de la obra de Prisciano era también *Ars Grammatica*, y que fue el resultado de una evolución natural de las *Artes*, en la que los tratados (sobre todo los compuestos en la parte oriental del Imperio), fueron haciéndose más extensos, como advertimos en las *Artes* de Carisio y de Diomedes, bastante extensas si las comparamos con la de Donato.¹⁹

Así, a pesar de la “homogeneidad” en la estructura general, hemos de apuntar ya una primera diferencia entre las *Artes* y es su longitud, pues irían desde las 7 páginas de la gramática de Asper; a una longitud media en los tratados de Dositheo, Donato, Victorino o Audax; hasta las obras más extensas, como las de Consentio, Carisio, Diomedes, Probo y, por supuesto, la de Prisciano, con mucho la de mayor extensión y la introductora de la sintaxis.

De ahí la importancia de la obra prisciana, auténtico puente entre las gramáticas antigua y medieval, y sobre todo la que supondrá un punto de inflexión en el estudio gramatical, ya que, si nos remontamos a sus fuentes, constituyó una síntesis, pero también una ruptura y evolución respecto a las *Artes* y tratados latinos y griegos anteriores. Y, si nos atenemos a su influencia posterior, sentó la base sobre la que descansarán tanto la sintaxis medieval como la renacentista y, por tanto, también, de manera indirecta, la sintaxis actual.

4. ANÁLISIS DEL CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LAS *ARTES GRAMMATICAE LATINAE*

Una vez abordadas las fuentes, la estructura de las *Artes* y la excepción de Prisciano, vamos a exponer el resultado del análisis realizado en los tratados

¹⁹ En efecto, si el *Ars maior* de Donato ocupa 36 páginas, el de Dositheo 60, el de Diomedes 229, el de Carisio 289 y el de Prisciano 973. De ellos, Diomedes, Carisio y Prisciano enseñan a alumnos griegos (cf. Holtz 1981, pp. 427 ss.). Las *Artes* de Donato cuentan con traducciones y estudios actualizados gracias a los trabajos de Lucas Consolin Dezotti (cf. 2007 y 2011).

para comprobar si, realmente, los textos reflejan la “homogeneidad” de la que partíamos como planteamiento previo. Para ello nos centraremos en los tratados más representativos dentro del tipo *Ars* en el corpus de Keil: los de Mario Plotio Sacerdos, Probo, Donato, Carisio, Diomedes, Dositheo, Cleдонio y Prisciano.²⁰

Como vemos en el cuadro 1 (cf. siguiente página), si prescindimos de Prisciano, la distribución en libros es muy variable, puesto que hay gramáticas con un solo libro (*Ars Minor* de Donato, las de Cleдонio, Dositheo o Probo), frente a los tres del *Ars Maior* de Donato y de los tratados de Sacerdos o Diomedes, mientras que el de Carisio cuenta con cinco libros, incluyendo además al final breves apartados de métrica y de *idiomata*, junto con un capítulo *De lectione* que el resto de artígrafos sitúa al principio.

Tampoco la distribución es similar, pues si bien las obras suelen comenzar con un brevísimo apartado de fonética y fonología, como vemos, este dato no se cumple en Sacerdos o en Diomedes.

Ciertamente, en todas las *Artes*, el contenido más desarrollado y el único que aparece en todas es la morfología, en la que los autores latinos apuntan la existencia de las ocho partes de la oración tradicionales ya desde entonces (nombre, verbo, pronombre, participio, adverbio, preposición, conjunción e interjección).²¹ De cada una de ellas se ofrece su definición, características, accidentes y ejemplos, normalmente tomados de autores latinos, extendiéndose más los gramáticos en el nombre y el verbo, de los que detallan sus declinaciones, conjugaciones, etc.

De este modo, los capítulos dedicados a la morfología están perfectamente organizados, sin que resulte difícil encontrar información sobre una parte de la oración o sobre sus accidentes:

Each chapter in a work of *Schulgrammatik type* such as the *Ars minor* or the *Ars maior* was organised systematically according to the norms of dialectic, like language itself. Each one opens with a definition followed by a list of the properties, or attributes, of the unit defined; and then each property is discussed in turn, with examples. At the end of the chapter come miscellaneous remarks on subjects

²⁰ Omitimos por su brevedad el tratado de Asper (*GLK V 547-554*); por su carácter fragmentario el de Audax (*GLK VII 320-362*), o por centrarse sólo en un aspecto el *Ars de nomine et de uerbo* de Consentio (*GLK V 338-404*). Hemos plasmado los datos en términos generales, aunque somos conscientes de que pueden aparecer, por ejemplo, algunas nociones de morfología en las partes de fonética, algunos aspectos de métrica y de retórica en las de morfología, etc. Asimismo, hay apartados que podrían asignarse a contenidos diversos, ya que los *idiomata* o construcciones correctas y elegantes, comparadas con el griego, que encontramos en Carisio, Prisciano o Diomedes, si bien pertenecen en gran medida a la morfología, también suponen un estudio retórico y, en cierto sentido, un análisis sintáctico, al centrarse en la construcción. Por ello, al ser apartados no demasiado extensos, los trataremos igual que el resto del contenido del libro en el que aparecen.

²¹ Ya Dionisio estableció 8 partes, que coinciden con las latinas, excepto por el cambio del artículo por la interjección.

CUADRO I

GLK VI 426-546 SACERDOS <i>Ars grammatica</i>	Libro I MORFOLOGÍA/RETÓRICA <i>De praep., de soloecismo...</i> (22 pp./22 pp.)	Libro II FONÉTICA Terminaciones (25 pp.)	Libro III POÉTICA Pies métricos (51 pp.)	
IV 47-192 PROBO <i>Instituta Arium</i>	FONÉTICA/MORFOLOGÍA <i>De uoce.../ de part.</i> (4 pp./141 pp.)			
IV 355-366 DONATO <i>Ars gramm.</i> <i>(Mnor)</i>	Libro I MORFOLOGÍA <i>(de nomine...)</i> (11 pp.)			
IV 366-402 DONATO <i>Ars gramm.</i> <i>(Mator)</i>	Libro I FONÉTICA <i>(de uoce...)</i> (6 pp.)	Libro II MORFOLOGÍA <i>(de nomine...)</i> (19 pp.)	Libro III RETÓRICA <i>De barbar.</i> (11 pp.)	
I 7-296 CARISIO <i>Ars gramm.</i> <i>libri V</i>	Libro I FONÉTICA/MORFOLOGÍA <i>De litt., de dict.</i> (5 pp./141 pp.)	Libro II MORFOLOGÍA <i>partes orationis</i> (91 pp.)	Libro III MORFOLOGÍA <i>De uerbo</i> (22 pp.)	Libro IV RETÓRICA <i>De barbar....</i> (25 pp.)
I 300-529 DIOMEDES ² <i>Ars gramm.</i> <i>libri III</i>	Libro I MORFOLOGÍA <i>De gramm., de p.o.</i> (120 pp.)	Libro II FONÉTICA/RETÓRICA <i>De uoce, barbar.</i> (10 pp./43 pp.)	Libro III POÉTICA <i>De metro...</i> (56 pp.)	Libro V ¹ RETÓRICA <i>De idiom.</i> (5 pp.)
VII 376-436 DOSITHEO <i>Ars gramm.</i>	FONÉTICA/MORFOLOGÍA (13 pp./47 pp.)			
V 10-33 CLEDONIO <i>Ars gramm.</i> <i>Ars secunda</i> V 34-79	MORFOLOGÍA/FONÉTICA <i>De p.o./De litt.</i> (16 pp./7 pp.) MORFOLOGÍA/RETÓRICA (44 pp./1 p.)			
GLK II-III PRISCIANO <i>Institut. Grammat.</i> <i>libri XVIIII</i>	Libro I FONÉTICA <i>De uoce, de lit.</i> (38 pp.)	II-XI MORFOLOGÍA <i>De syl., dict., de nom., de uerbo...</i> (537 pp.)	XII-XIV MORFOLOGÍA <i>De pron., de praep.</i> (80 pp.)	XV-XVI MORFOLOGÍA <i>De adu., interie.</i> <i>Et conuin.</i> (46 pp.)
			XVII-XVIII SINTAXIS <i>(De const.)</i> (272 pp.)	

¹ Hemos seguido la distribución de Keil, aunque somos conscientes de que, por ejemplo, Barwick, en su edición del tratado de Carisio (Leipzig, 1925), añade al libro V otros apartados: *De differentis, De latinitate, Glossulae*, etc.

² Ya Cavazza 1987, p. 88, o Baratin y Desbordes 1987, p. 48, apuntaron que Diomedes ofrece una estructura peculiar.

which did not fit in under any other heading, in recognition either of the irredeemably arbitrary element of language or of the grammarian's inadequacy. The methodical nature of the presentation thus makes it easy to find your way around [...] In an age when the index did not exist, and tables of contents were rare (for such aids did not become routine until the thirteenth century), systematic organization was vital (Law 2003, p. 70).²²

Tras esta parte morfológica, sin pasar por la sintaxis, encontramos normalmente el apartado de retórica, donde se estudian los *uitia uirtutesque orationis* (*de barbarismis, de solecismis, de tropis...*), rasgo que, como hemos apuntado, es una característica propia de las gramáticas latinas, que no aparecía tan delimitada, por ejemplo, en la *Technē* de Dionisio de Tracia (cf. Baratin 1989, p. 293). De este modo, aunque hoy pueda parecernos extraño que, tras la morfología, siguieran las construcciones alejadas de la norma en vez de la sintaxis, en aquel contexto, como indica Servio, lo consideraban la progresión lógica, pues se centraban en la oración como conjunto de partes, de manera que, una vez las explicaban, analizaban los desajustes entre ellas:

Vox igitur, ut diximus, litteris nititur, litterae syllabis clauduntur, syllabae in dictionem conueniunt, dictio orationem auget, oratio partibus diuisa in uirtutes uitiae descendit. Vitia reprehenduntur soloecismo, barbarismo et his quas Graeci 'kakías lógou' appellant. Virtutes uero digeruntur in tropos, schemata, metaplasmos et his similia (GLK VII 321).

Ahora bien, tampoco es homogénea la extensión ni la distribución de este apartado retórico, ya que, por ejemplo, Donato sí ofrece una estructura simétrica, con 6 capítulos, 3 dedicados a los *uitia* y 3 a las *uirtutes*, pero ese dato varía en los demás gramáticos.²³

Además, si bien encontramos dicho apartado de *uitia uirtutesque* en Sacerdos, Carisio, Diomedes y Donato, falta, por ejemplo, en Probo, en el *Ars Minor* o en Prisciano; aparece al final en Donato, en el primer libro en Sacerdos y en la parte central en Diomedes.

En cuanto a la ausencia de sintaxis hasta el tratado de Prisciano, ya hemos expuesto cómo, en nuestra opinión, tuvieron que darse las fuentes, los objetivos y las circunstancias que hicieron posible la inclusión de este apartado en la gramática latina.

²² Eso sí, como advierte Law 2003, p. 75, esa organización permite hallar información desde un punto de vista vertical (por ejemplo, entre los accidentes del nombre), pero no tanto desde un punto de vista horizontal (así, entre el accidente del número en distintas partes de la oración).

²³ Baratin y Desbordes 1987, p. 48, apuntan esas diferencias: "Les artigraphes ne se contentent donc pas des six chapitres canoniques, et, surtout, ils ne semblent pas sensibles à la belle symétrie que ces chapitres ont chez Donat, symétrie qui devrait être le signe de la nécessité et de la cohérence de l'ensemble. Ne serait-ce pas parce que cette cohérence est illusoire? On constate en effet de graves anomalies en examinant le contenu même des chapitres".

Los apartados de métrica y poética aparecen sólo en Diomedes y, sobre todo, en Sacerdos.²⁴

Así pues, como hemos apuntado, si Donato constituye el modelo esencial de las *Artes*, con un tratado dividido en tres libros, dedicados a fonética, morfología y retórica, esa estructura perfecta no se cumple en el resto de casos, ni en cuanto a la extensión, ni en el número de libros, ni en cuanto a la presencia, importancia o distribución de las distintas partes, ya que, por ejemplo, Sacerdos comienza por la morfología, a la que se unen apartados de retórica, sigue con la fonética y es el único que dedica un espacio mayor a la métrica, que abarcaría todo el libro III. Por su parte, Diomedes comienza por la morfología, sigue por la fonética y la retórica, pasando ya al fin a la poética. Además, él mismo refuta esa “homogeneidad” tan defendida para este tipo de tratados:

Arts grammaticae auctores exordium scribendi uarium diuersumque sumpserunt. Quidam enim ab ipsa arte coeperunt, alii ab elementis uel a litteris, alii a casibus, plerique a partibus orationis, non nulli a uoce, pauci a nominum declinatione. Nos uero ab ipsa oratione (GLK I 300).

Ante todos estos datos, somos reticentes a aceptar la “homogeneidad” total de las *Artes* latinas y, de hecho, si bien Baratin y Desbordes 1981, p. 58, como vimos al inicio de nuestro trabajo, hablaban de una “vulgata repetitiva”, lo cierto es que terminan reconociendo fluctuaciones en el contenido o presentación de los tratados.

En cuanto a la extensión de los apartados, en general, comprobamos el predominio de la morfología en la práctica totalidad de los gramáticos, y la presencia de sintaxis sólo en Prisciano (cf. cuadro 2, en la siguiente página).

5. CONCLUSIONES

Así pues, a partir de los resultados anteriores, ciertamente, hemos visto que fonética, morfología y retórica son las partes recurrentes en las *Artes*, debido, en nuestra opinión, al objetivo de los tratados y a la consideración de la gramática en la Antigüedad, en la que constituía la puerta de entrada a la retórica y la dialéctica. Ese carácter llevaba al gramático a centrarse en dos actividades: por un lado, enseñar rudimentos para que el alumno leyera, hablara y escribiera con corrección (fonética y morfología) y, por otro, co-

²⁴ La existencia de tratados de métrica o medida de versos, como los de Máximo Victorino o Terenciano Mauro, o bien de ortografía (los de Terenciano Escauro, Velio Longo o Beda) explicaría su ausencia en las *Artes* gramaticales.

CUADRO 2

	FONÉTICA Y FONOLOGÍA	MORFOLOGÍA	RETÓRICA	MÉTRICA/ POÉTICA	SINTAXIS
SACERDOS	20,83 %	18,33 %	18,33 %	42,5 %	
PROBO	2,75	97,25			
DONATO <i>Minor</i> <i>Maior</i>	16,66	100 52,77	30,55		
CARISIO	1,73	87,88	10,38		
DIOMEDES	4,36	52,40	18,77	24,45	
DOSITHEO	21,66	78,33			
CLEDONIO <i>Ars gramm.</i> <i>Ars secunda</i>	30,43	69,56 97,77	2,22		
PRISCIANO	3,90	68,13			27,95

mentar textos literarios (retórica), pues los ejemplos se tomaban de autores que constituían también, en buena medida, los estudios posteriores.

Ahora bien, si la tripartición apuntada aparece tal cual en Donato, considerado el modelo de artígrafo, pues distribuye esas tres partes en tres libros, sin embargo, la estructura no es homogénea, ya que se producen distorsiones en los demás tratados. Así, hay variantes destacables, en primer lugar, en la longitud de las obras, ya sea entre las distintas *Artes* o ya, sobre todo, entre ellas y el tratado de Prisciano, que es mucho más extenso. Hemos visto así que, desde las 11 páginas del *Ars Minor* de Donato, encontramos tratados de longitud media, como los de Cledonio (45 páginas), Dositheo (60), Sacerdos (120) o Probo (145). La extensión aumenta en los tratados dirigidos a alumnos greco-parlantes como los de Carisio (289) y Diomedes (229), hasta llegar a las 1.000 páginas del tratado de Prisciano, extensión comprensible en función de la época y de los objetivos de este autor.

Hay variantes también en el número de libros (uno en el *Ars Minor* de Donato, tres en el *Maior*, cinco en Carisio o dieciocho en Prisciano). Y a esto se unen variantes en las partes tratadas, pues algunos no incluyen el apartado retórico (como Probo o Dositheo), otros prescinden del estudio de letras y sonidos (como el *Ars Minor* de Donato) y sólo Prisciano incluye la sintaxis.

En cuanto al orden de tratamiento, encontramos también diferencias, ya que algunos autores como Diomedes comienzan por la morfología, a la que siguen los libros de fonética, retórica y poética, frente a ese orden más canónico de Donato, que sigue la progresión fonética, morfología y retórica. Por otra parte, dentro también de un apartado, hay variaciones, ya que no todos los autores tratan los mismos aspectos ni en el mismo orden, ya fuera en la fonética, en la morfología con el análisis de las partes de la oración y sus accidentes, o en el apartado retórico.

Por todo ello, concluimos que, si bien las *Artes* constituyen un corpus bastante homogéneo, no lo es en su estructura o extensión, aunque sí en el contenido general y, sobre todo, en el planteamiento de los tratados, que respondía al mismo concepto de gramática y a su finalidad de enseñar rudimentos y de combinar esos rudimentos con el análisis y comentario literario. No obstante, hay que relacionar siempre ese contenido y objetivo con el contexto en el que vivía cada gramático, siendo precisamente este hecho el que explicaría las diferencias de Prisciano respecto a los demás, pues su obra es mucho más extensa e incluye la sintaxis, con aspectos racionales y de comparación con la lengua griega, debido a la necesidad de enseñar latín en la parte oriental del Imperio, en un momento en el que necesitaba mantener todo el saber encerrado en los textos y explicar sus construcciones a alumnos que conocían ya gramáticas y sintaxis griegas.

Con estas condiciones, a lo largo de la Edad Media y buena parte del Renacimiento, el *Ars* de Donato será el tratado más utilizado para la iniciación de los alumnos, pues permitía la enseñanza de rudimentos, con recursos didácticos como el de preguntas y respuestas, y con un contenido suficiente y ajustado a la iniciación gramatical, que incluía además un análisis bien estructurado del contenido retórico. A este tratado le seguiría el de Prisciano, mucho más extenso, completo y profundo, con inclusión de la sintaxis y aspectos racionales, proclives ya al comentario medieval y germen, tanto de la gramática modista en la Edad Media, como de la gramática de las causas en el Renacimiento, cuando los alumnos necesiten no sólo aprender los rudimentos de la gramática, sino también comprender su funcionamiento.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes antiguas

- AULUS GELLIUS, *Noctes Atticae*, ed. Carolus Hosius Teubner, Stuttgart, Teubner, 1959.
- CHARISIUS, *Artis Grammaticae Libri V*, ed. Karolus Barwick, Leipzig, Teubner, 1925.
- ERFURT, Thomas of, *Grammatica speculativa*, intr., ed. y trad. Geoffrey Leslie Bursill-Hall, London, Longman, 1972.
- Grammatici Latini*, ed. Heinrich Keil, Hildesheim, Georg Olms Verlag, 1961 (1868).
- PRISCIANO, *Sintaxis (Sobre la construcción y el orden de las partes de la oración)*, intr., trad. castellana, notas e índices María Luisa Harto, Madrid, Ediciones Clásicas, 2015.
- QUINTILIAN, *The Institutio oratoria*, with an english transl. Harold Edgeworth Butler, London, William Heinemann, 1922.
- VILLADEI, Alejandro de, *El Doctrinal*, ed. Marco Antonio Gutiérrez Galindo, Madrid, Akal, 1993.

Fuentes modernas

- ATHERTON, Catherine, and David BLANK, "From Plato to Priscian: Philosophy's Legacy to Grammar", in Keith Allan (ed.), *The Oxford Handbook of the History of Linguistics*, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 283-340.
- AUROUX, Sylvain, *La Révolution technologique de la grammatisation*, Liège, Mardaga, 1994.
- BARATIN, Marc, *La naissance de la syntaxe à Rome*, Paris, Les éditions de Minuit, 1989.
- BARATIN, Marc, y Françoise DESBORDES, *L'analyse linguistique dans l'Antiquité Classique*, Paris, Klincksieck, 1981.
- BARATIN, Marc, y Françoise DESBORDES, "La 'troisième partie' de l'*ars grammatica*", in Daniel Taylor (ed.), *The History of Linguistics in the Classical Period*, Amsterdam, John Benjamins, 1987, pp. 41-66.
- BURGUINI, Julia, y Beatriz Carina MEYNET, "Casos equívocos entre barbarismos y solecismos: *scala, scopra, quadriga* en Quintiliano, Donato, Diomedes, Pompeyo y Consencio", *Argos*, 35/2, 2012, pp. 40-59.
- CAVAZZA, Franco, "Gellio grammatico e i suoi rapporti con l'*Ars grammatica* romana", in Daniel Taylor (ed.), *The History of Linguistics in the Classical Period*, Amsterdam, John Benjamins, 1987, pp. 85-105.
- COLLART, Jean, "À propos des études syntaxiques chez les grammairiens latins", *Bulletin de la Faculté des Lettres de Strasbourg*, 38, 1959-1960, pp. 266-277.
- COLOMBAT, Bernard, "Les manuels de grammaire latine des origines à la Révolution: constantes et mutations", *Histoire de l'éducation*, 74, 1997, pp. 89-114.
- DEZOTTI, Lucas Consolin, "Donato, *Arte Menor*", *Letras Clássicas*, 11, 2007, pp. 181-204.
- DEZOTTI, Lucas Consolin, *Arte menor e Arte mayor de Donato: tradução, anotação e estudo introdutório*, São Paulo, Universidade de São Paulo, 2011.
- Di BENEDETTO, Vincenzo, "Dionisio Trace e la Techne a lui attribuita", *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa*, serie II, 27/3-4, 1958, pp. 169-210.
- Di BENEDETTO, Vincenzo, "Dionisio Trace e la Techne a lui attribuita (continuazione e fine)", *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa*, serie II, 28/1-2, 1959, pp. 87-118.
- Di BENEDETTO, Vincenzo, "La techne spuria", *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa*, serie III, 3/3, 1973, pp. 797-814.
- HOLTZ, Louis, *Donat et la tradition de l'enseignement grammatical. Étude sur l'Ars Donati et sa diffusion (IV^e-IX^e siècle) et édition critique*, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, 1981.
- KASTER, Robert A., "Islands in the Stream: the Grammarians of Late Antiquity", in Daniel Taylor (ed.), *The History of Linguistics in the Classical Period*, Amsterdam, John Benjamins, 1987, pp. 149-168.
- KEMP, Alan, "The *Tekhnē Grammatikē* of Dionysius Thrax: English Translation with Introduction and Notes", in Daniel Taylor (ed.), *The History of Linguistics in the Classical Period*, Amsterdam, John Benjamins, 1987, pp. 169-189.

- LAW, Vivien, “Late Latin Grammars in the Early Middle Ages: A Typological History”, in Daniel Taylor (ed.), *The History of Linguistics in the Classical Period*, Amsterdam, John Benjamins, 1987 pp. 191-206.
- LAW, Vivien, *The History of Linguistics in Europe. From Plato to 1600*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
- LOZANO, Carmen, *La aportación de la gramática renacentista a la luz de la tradición*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones-Universidad de Valladolid, 1992a.
- LOZANO, Carmen, “Sobre el concepto de gramática en el Renacimiento”, *Humanística Lovaniensia*, XLI, 1992b, pp. 86-103.
- LUTHALA, Anneli, “Pedagogical Grammars before the Eighteenth Century”, in Keith Allan (ed.), *The Oxford Handbook of the History of Linguistics*, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 341-358.
- MANZANO, Victoria, *La sintaxis del verbo en la gramática latina: de la Antigüedad al Renacimiento*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2015, http://dehesa.unex.es/bitstream/10662/3351/1/TDUEx_2014_Manzano_Ventura.pdf (15/06/2025).
- MANZANO, Victoria, “The Primary Contributions of Greek Philosophical Thought to Western Syntax: From Plato to Chrysippean Logic”, *Listy filologické*, CLXIII, 2020, pp. 7-36.
- MARROU, Henri-Irénée, *Historia de la educación en la Antigüedad*, Buenos Aires, Eudeba, 1970.
- NONNO, Mario de, “Ars Prisciani Caesariensis: Problemi di tipologia e di composizione”, en Marc Baratin et alii (eds.), *Priscien*, Turnhout, Brepols, 2009, pp. 249-278.
- ROBINS, Robert Henry, *Breve historia de la lingüística*, Madrid, Paraninfo, 1974.
- ROBINS, Robert Henry, “Some Continuities and Discontinuities”, in Herman Parret (ed.), *History of Linguistic Thought and Contemporary Linguistics*, Berlin/New York, De Gruyter, 1976, pp. 13-31.
- ROMEO, Luigi, “A Paradigmatic History of Latin Linguistics”, in Herman Parret (ed.), *History of Linguistic Thought and Contemporary Linguistics*, Berlin/New York, De Gruyter, 1976, pp. 159-163.
- SWIGGERS, Pierre, *Histoire de la pensée linguistique*, Paris, Presses Universitaires de France, 1997.
- TAYLOR, Daniel, “Rethinking the History of Language Science in Classical Antiquity”, in Daniel Taylor (ed.), *The History of Linguistics in the Classical Period*, Amsterdam, John Benjamins, 1987, pp. 1-16.

* * *

MARÍA LUISA HARTO TRUJILLO es doctora en Filología Latina por la Universidad de Extremadura, España. Desde 1993 ha sido profesora de filología latina con distintas categorías en esta Universidad, donde es catedrática desde 2020. En su trayectoria docente, ha impartido asignaturas de grado y de máster relacionadas con los textos latinos y su traducción, literatura latina, tradición clásica y Humanismo. Ha realizado estancias de investigación y docencia en distintas universidades europeas.

Sus líneas de investigación fundamentales son: Humanismo Latino, Gramática e Historia de la Lingüística, e Historiografía latina. Entre sus publicaciones recientes están: la traducción de la sintaxis de Prisciano (2015), así como las ediciones críticas y traducciones de las gramáticas de Juan García de Vargas (2018 y 2020), o la *Recognitio* de Nebrija (2022), esta última en colaboración con E. Sánchez Salor, S. López Moreda y J. Villalba. En la actualidad, dirige el proyecto de investigación “Rudimentos y teoría gramatical de Nebrija al Brocense: Repercusión e influjo en la gramática latina y castellana” (PID2023-146437OB-I00), y dirige así mismo el grupo de investigación “Las artes de la palabra de la Antigüedad al Renacimiento, (LAPAR)” (HUM002), financiado por la Junta de Extremadura. Su página web es <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=57420>.